

PROGRAMA FORMATIVO

INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LOS ALGORITMOS

Junio 2025





IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LOS

especialidad: ALGORITMOS

Familia Profesional: INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

3

Área Profesional: SISTEMAS Y TELEMÁTICA

Código: IFCT0141

Nivel de cualificación

profesional:

Objetivo general

Conocer todas las nociones y características de las IA y su aplicación directa en algoritmos.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Nociones y antecedentes de la Inteligencia Artificial	18 horas
Módulo 2	Características de la Inteligencia Artificial	18 horas
Módulo 3	Símbolos y métodos numéricos en IA	18 horas
Módulo 4	Fórmulas y funciones aplicadas en IA	18 horas
Módulo 5	Algoritmos	18 horas
Módulo 6	Algoritmos y aplicaciones de negocio (Caso Geolocalización)	18 horas
Módulo 7	Sistemas basados en conocimiento	18 horas
Módulo 8	Motores de inferencia	18 horas
Módulo 9	Patrones en la Inteligencia Artificial	18 horas
Módulo 10	Reglas y restricciones en algoritmos	18 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Teleformación

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición

180 horas

Teleformación Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:	
	-Título de Bachiller o equivalente	
	-Título de Técnico Superior (FP Grado superior) o equivalente	
	-Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior	
	-Certificado de profesionalidad de nivel 3	

Experiencia profesional	Se deberá demostrar una experiencia profesional mínima de 6 meses en puestos relacionados con programación, desarrollo de software o similar, en caso de no disponer de las acreditaciones académicas exigidas.
Otros	Cuando no se pueda acreditar la titulación requerida, se deberán demostrar conocimientos: -Básicos de ofimáticaMatemáticas y estadística.
Modalidad de teleformación	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

Justificación de los requisitos del alumnado

La acreditación de la titulación se justificará mediante la presentación del título o certificado académico correspondiente. La acreditación de la experiencia profesional, mediante la vida laboral. La acreditación de otros requisitos se realizará mediante una prueba o mediante aportación de cualquier evidencia documental de haber cursado una formación en la materia exigida.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:
	 Licenciado/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes en los ámbitos de conocimiento de ingeniería informática y de sistemas, ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, ingeniería de la telecomunicación, ingeniería industrial, matemáticas o estadística. Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a Técnico/a o el Título de Grado correspondiente y otros títulos equivalentes en los ámbitos de conocmiento de ingeniería informática y de sistemas, ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, ingeniería de la telecomunicación, ingeniería industrial, matemáticas o estadística.
Experiencia profesional mínima requerida	La experiencia profesional requerida será de al menos 2 años en inteligencia artificial y programación.
Competencia docente	Se requiere acreditar un mínimo de 500 horas de experiencia docente o 250 horas si la experiencia está relacionada con especialidades o certificados de profesionalidad de la misma familia profesional en la que está encuadrada la presente especialidad. O estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:-Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el empleo (SSCE0110) o equivalenteCertificado de Aptitud Pedagógica (CAP)Título de licenciado en Pedagogía, Psicopedagogía o de Maestro en cualquiera de sus especialidades, graduado universitario en el ámbito de la Psicología o de la Pedagogía, o un título universitario oficial de posgrado en los citados ámbitosTítulo profesional de Especialización Didáctica, el Certificado de Cualificación Pedagógica, el Máster Universitario habilitante para el ejercicio de las Profesiones Reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de idiomas.

Modalidad d	е
teleformació	n

Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Justificación de las prescripciones de formadores y tutores

La acreditación de la titulación se justificará mediante la presentación del título o certificación académica correspondiente. La experiencia profesional mediante vida laboral actualizada o certificado de funciones expedido por organización en la que prestó sus servicios. La competencia docente a través de vida laboral actualizada y/o alguna de las titulaciones acreditativas contempladas.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45.0 m²	2.4 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula de gestión	 Mesa y silla para el formador Mesas y sillas para el alumnado Material de aula Pizarra PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los participantes Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa. Sistema operativo (versión/es con soporte oficial)-Software adecuado para el aprendizaje de algoritmos y la implementación de IA, incluyendo plataformas como Python, TensorFlow, o similaresKeras, Scikitlearn, PyTorch.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características

- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.
- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

Infraestructura:

Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

- a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios concurrentes del 40% de ese alumnado.
- b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs, suficiente en bajada y subida.

Estar en funcionamiento 24 horas al día. los 7 días de la semana.

Software:

Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.

- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el acceso al mismo sin coste.
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

Servicios y soporte:

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.
- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no superior a 48 horas laborables.
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.
 Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de herramientas de:
 - Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.

- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats privados para los miembros de cada grupo).
- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y la gestión de acciones formativas.
- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la creación de contenidos.
- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido cumpla estos requisitos:

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.
- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje previstos.
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciase pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado.
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma periódica.
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.

- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes.
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 24691046 INGENIEROS TÉCNICOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
- 27121012 ANALISTAS DE APLICACIONES, NIVEL MEDIO (JUNIOR)
- 27121021 ANALISTAS DE APLICACIONES, NIVEL SUPERIOR (SENIOR)
- 27121030 ANALISTAS-PROGRAMADORES
- 27121049 INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN
- 27131015 DISEÑADORES DE PÁGINAS WEB
- 27131024 ANALISTAS-PROGRAMADORES WEB Y MULTIMEDIA
- 27191013 AUDITORES-ASESORES INFORMÁTICOS
- 27191022 INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, EN GENERAL
- 27211036 CIENTÍFICOS DE DATOS (BIG DATA)
- 27291012 ESPECIALISTAS EN BASES DE DATOS Y EN REDES INFORMÁTICAS NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES
- 38111011 TÉCNICOS EN OPERACIONES DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
- 38121014 TÉCNICOS EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN
- 38141010 TÉCNICOS DE SOPORTE DE LA WEB
- 38201017 PROGRAMADORES DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

Nociones y antecedentes de la Inteligencia Artificial

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:

OBJETIVO

Conocer los antecedentes históricos y las bases de la Inteligencia Artificial, su evolución y aplicación.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

18 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimiento de la historia de la Inteligencia Artificial
 - Evolución de la IA desde sus inicios.
 - Hitos clave en el desarrollo de la IA.
- Definición de Inteligencia Artificial
 - Concepto y disciplinas dentro de la IA.
 - Áreas de aplicación de la IA en el mundo actual.
- Impacto de la IA en la sociedad
 - Análisis de su influencia en diferentes sectores.
 - Implicaciones éticas de la IA.
- Aplicación de medidas de eficiencia energética y sostenibilidad ambiental.

- Capacidad para entender el impacto de la IA en diferentes industrias y áreas de negocio.
 - · Análisis proactivo
- Trabajo buscando la eficiencia energética (reducción del uso de memoria volátil y persistente, uso de entornos de desarrollo con impacto reducido en el consumo de recursos, etc.).

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: Características de la Inteligencia Artificial

OBJETIVO

Analizar las características fundamentales de la IA, sus ventajas y limitaciones en el ámbito tecnológico.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

18 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Comprensión de las capacidades de la Inteligencia Artificial
 - Diferencias entre IA débil y fuerte.
 - Capacidades de aprendizaje, razonamiento y reconocimiento.
- Análisis de las limitaciones de la IA
 - Barreras técnicas actuales.
 - Desafíos éticos y sociales.
- Evaluación de la aplicabilidad de la IA
 - Casos de uso actuales y futuros.
 - Aplicaciones prácticas en diferentes industrias.

- Capacidad para analizar las aplicaciones de IA y decidir qué enfoque es el más adecuado según las necesidades del entorno
 - Optimización de recursos.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: Símbolos y métodos numéricos en IA

OBJETIVO

Estudiar los símbolos y métodos numéricos fundamentales utilizados en IA, como matrices, vectores y transformaciones.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

18 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Administración de símbolos en IA
 - Uso de símbolos en representaciones del conocimiento.
 - Relación entre símbolos y lógica en la IA.
- Implementación de métodos numéricos en IA
 - Técnicas estadísticas utilizadas en la IA.
 - Aplicación de álgebra lineal y cálculo en algoritmos de IA.

- Competencias analíticas y de resolución de problemas mediante la aplicación de métodos numéricos en IA
- Toma de decisiones informadas, garantizando la seguridad, el ahorro de costes, la optimización de los sistemas, etc.

MÓDULO DE FORMACIÓN 4: Fórmulas y funciones aplicadas en IA

OBJETIVO

Aplicar fórmulas y funciones utilizadas en el desarrollo de algoritmos de IA para resolver problemas prácticos.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

18 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Aplicación de fórmulas en el desarrollo de IA
 - Uso de fórmulas matemáticas para optimizar algoritmos.
 - Métodos para resolver problemas complejos.
- Desarrollo de funciones en IA
 - Funciones utilizadas en el entrenamiento de modelos de IA.
 - Optimización y ajuste de funciones para mejorar el rendimiento.

- Creatividad/ pensamiento innovador.
- Trabajo buscando la eficiencia energética (reducción del uso de memoria volátil y persistente, uso de entornos de desarrollo con impacto reducido en el consumo de recursos, etc.).

MÓDULO DE FORMACIÓN 5: Algoritmos

OBJETIVO

Identificar los algoritmos básicos de IA, su estructura y funcionamiento para procesar datos y obtener resultados.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

18 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Diseño de algoritmos de IA
 - Principios básicos de algoritmos.
 - Algoritmos de clasificación y regresión.
- Optimización de algoritmos
 - Métodos para mejorar la eficiencia de los algoritmos.
 - Técnicas avanzadas de optimización en IA.

- Fomento del pensamiento lógico.
- Fomento del pensamiento crítico.
- Atención al detalle.
- · Capacidad para gestionar prioridades.

MÓDULO DE FORMACIÓN 6:

Algoritmos y aplicaciones de negocio (Caso Geolocalización)

OBJETIVO

Aplicar los algoritmos de IA a casos reales, especialmente en el ámbito de geolocalización y sus aplicaciones en los negocios.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

18 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Aplicación de algoritmos en la geo-localización
 - Implementación de IA en sistemas de geolocalización.
 - Algoritmos utilizados para mejorar la precisión en mapas y ubicaciones.
- Desarrollo de soluciones para negocios
 - Aplicación de IA en la industria del comercio electrónico y otros sectores.
 - Análisis de casos prácticos de aplicaciones de IA en empresas.

- Toma de decisiones informadas, garantizando la seguridad, el ahorro de costes, la optimización de los sistemas, etc.
- Capacidad de integrar la IA en sistemas de negocio reales, como la geolocalización, optimizando el rendimiento de los procesos.

MÓDULO DE FORMACIÓN 7: Sistemas basados en conocimiento

OBJETIVO

Estudiar los sistemas basados en conocimiento, su estructura y cómo se utilizan para representar información.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

18 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Gestión de conocimiento en IA
 - Representación de conocimiento dentro de los sistemas de IA.
 - Aplicaciones de sistemas expertos y bases de conocimiento.
- Desarrollo de sistemas inteligentes
- Implementación de sistemas que toman decisiones basadas en datos previos.
 - Uso de reglas y procedimientos lógicos en sistemas de IA.

- Capacidad de orientación al cliente y escucha en la toma de requisitos en el diseño y gestión de sistemas inteligentes .
 - Comunicación efectiva de los diseños e implementaciones realizados.
 - Orientación al cliente.

MÓDULO DE FORMACIÓN 8: Motores de inferencia

OBJETIVO

Aprender sobre los motores de inferencia utilizados en IA, sus principios y su aplicación para deducir conocimiento.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

18 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Desarrollo de motores de inferencia en IA
 - Diseño de sistemas que utilizan inferencias lógicas.
 - Integración de motores de inferencia con bases de conocimiento.
- Aplicación de inferencia en la toma de decisiones
 - Implementación en sistemas de diagnóstico y resolución de problemas.
 - Optimización de decisiones mediante el uso de inferencias

- Automatización de tareas e incremento de la eficiencia.
- Adaptabilidad.
- Trabajo buscando la eficiencia energética (reducción del uso de memoria volátil y persistente, uso de entornos de desarrollo con impacto reducido en el consumo de recursos, etc.).

MÓDULO DE FORMACIÓN 9: Patrones en la Inteligencia Artificial

OBJETIVO

Estudiar cómo los patrones son utilizados en IA para identificar tendencias, asociaciones y regularidades en grandes volúmenes de datos.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

18 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de patrones en IA
 - Uso de técnicas de aprendizaje automático para detectar patrones.
 - Aplicaciones de identificación de patrones en imágenes, texto y otros datos.
- Optimización de modelos predictivos
 - Análisis de datos para predecir comportamientos futuros.
 - Mejora de la precisión de los modelos mediante el ajuste de parámetros.

- Fomento del pensamiento preventivo.
- Fomento del pensamiento lógico.
- Fomento del pensamiento crítico.
- Atención al detalle.

MÓDULO DE FORMACIÓN 10:

Reglas y restricciones en algoritmos

OBJETIVO

Aplicar reglas y restricciones en IA para mejorar la toma de decisiones y optimizar los algoritmos de resolución de problemas.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

18 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Implementación de reglas en algoritmos de IA
 - Desarrollo de algoritmos que incorporan reglas lógicas y de negocio.
 - Uso de reglas para la mejora del rendimiento y la toma de decisiones.
- Establecimiento de restricciones en algoritmos
 - Implementación de restricciones en el proceso de toma de decisiones.
- Evaluación de los efectos de las restricciones sobre el comportamiento de los algoritmos.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Optimización de recursos
- Automatización de tareas e incremento de la eficiencia.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.